

La vinculación con la colectividad bajo la perspectiva académica

Fecha de recepción : 2020-07-16 • Fecha de aceptación: 2020-09-16 • Fecha de publicación: 2021-10-01

Viky Mercedes Loza Arroyo¹

Contraloría General del Estado

viky.loza@yahoo.com

<https://orcid.org/0000-0003-0241-1084>

Sofía Natalí Loza Arroyo²

Escuela Politécnica Superior de Chimborazo, Ecuador

sofynatali@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-2178-2366>

Cristian Paúl Pacheco Loza³

Escuela Politécnica Superior de Chimborazo, Ecuador

cristianpaulpl@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-2352-0514>

Resumen

Las Instituciones de Educación Superior cumplen la función de potenciarla vinculación con la colectividad, por ello, es un proceso que va en función del estado, en la presente investigación tiene el objetivo de describir la sinergia que debe existir entre estado, la universidad y la colectividad, establecido mediante el modelo triple hélice. El estudio se centró en describir el estado de la vinculación con la colectividad universitaria en casos ecuatorianos y europeos, se realizó un análisis legal, técnico y estratégico y en complemento analiza a las Instituciones de Educación Superior del Ecuador y el cumplimiento de la normativa legal. La metodología que se aplicó es de tipo documental, en especial se trabajó con documentos de legislación, decretos, estatutos prescripción social o de derecho. La investigación concluye con el cumplimiento de normativas direccionadas a la vinculación con la sociedad, considerando los entes activos en el proceso como es la alianza estratégica entre el Estado, Universidad y Colectividad.

Palabras clave: colectividad, modelo triple hélice, universidad, vinculación.

Abstract

Higher Education Institutions fulfill the function of strengthening the link with the community, therefore, it is a process that depends on the state, in this research it aims to describe the synergy that must exist between the state, the university and the community, established using the triple helix model. The study focused on describing the state of the relationship with the university community in Ecuadorian and European cases, a legal, technical and strategic analysis was carried out and, in addition, it analyzes the Higher Education Institutions of Ecuador and compliance with legal regulations. The methodology that was applied is of a documentary type, especially working with documents of legislation, decrees, statutes, social or legal prescription. The research concludes with compliance with regulations aimed at linking with society, considering the active entities in the process, such as the strategic alliance between the State, University and Community.

Keywords: bonding, community, college, triple helix model.

Introducción

La educación, intenta velar por la innovación y mejora de conocimientos, con el fin de alcanzar resultados más satisfactorios tanto sociales como individuales. Las Instituciones de Educación Superior (IES), pretende diseñar estrategias que aporten a la vinculación con la colectividad pretendiendo alcanzar los diversos índices de calidad, los mismos que generen proyectos y programas direccionados a alcanzar el desarrollo de la sociedad, por medio de alianzas estratégicas, consultorías y movilidad académica con los estudiantes y la planta docente.

En esta investigación se toma en consideración a las universidades europeas, las cuales hacen énfasis en la Ley Orgánica de Calidad de la Educación, la misma que ha incorporado la calidad en su propia denominación y, en la exposición de motivos, se establece que para fomentar la mejora de la calidad se constituyen en base a cinco ejes que describe los principios de su concepción educativa: los valores del esfuerzo y la exigencia personal; la orientación del sistema educativo hacia los resultados, reforzando el papel de la evaluación como factor básico de calidad (Alzina, 2004).

El presente estudio describe el estado de la vinculación con la colectividad universitaria en casos ecuatorianos y europeos, se realizó un análisis legal, técnico y estratégico, aspectos que dan la posibilidad de contar con universidades de excelencia y calidad con el fin de encontrar un desarrollo socioeconómico. Desde un enfoque político, los países formulan sus políticas, artículos, leyes, estatutos y reglamentos con la finalidad de beneficiar a la Educación Universitaria, con el objetivo de mejorar los indicadores de calidad tanto de estudiante como de docentes incluyendo el ámbito laboral y académico.

Por lo descrito anteriormente, se describe el Modelo Triple Hélice centrándose en tres puntos importantes, la investigación, docencia y la vinculación (*Figura 1*) que son las tres funciones sustantivas de la educación superior, las cuales guardan estrecha relación (Fabre, 2005). La relación que las funciones mantienen, declara una dependencia mutua en el ambiente universitario.

Una institución educativa que cumpla las tres funciones descritas, es considerada como una verdadera universidad. La gestión de la docencia es proceso de aprendizaje y enseñanza de los conocimientos; los conocimientos que son producidos a través de la gestión de la investigación representada mediante las diversas ciencias, lo cual, constituye el contenido de todas disciplinas. La extensión universitaria y a su vez la gestión de la vinculación se interrelaciona con la investigación y la docencia a través de la promoción de acciones en el entorno social para satisfacer las necesidades del desarrollo cultural y la solución de problemas de la práctica social.





Figura 1. Funciones Sustantivas

Fuente: Fabre, 2005.

El movimiento académico ha dado la oportunidad de que estudiantes y docentes tengan la posibilidad de emigrar por nuevas situaciones laborales e investigativas enlazadas a diversas áreas de interés, por otro lado, el resultado de este proceso genera una pérdida relativa en muchos de los casos ya que la movilidad ocasiona que la mayoría de talentos opten por aplicar sus conocimientos a otros países.

Es importante mencionar que la implementación de estrategias de formación y consultoría continua es un servicio que las universidades deben prestar para cumplir con uno de los puntos necesarios del proyecto de vinculación. El servicio se encuentra a cargo de estudiantes y docentes que estén involucrados para buscar soluciones a los problemas sociales, que se presenten en la gestión universitaria y vinculación.

Es de importancia considerar que cada Institución de Educación Superior gestiona el proceso de vinculación en relación a la estructura administrativa, realidad local, misión y visión, reglamentos y políticas. Esto ocasiona que se muestran diferencias significativas en los diversos modelos de vinculación con la sociedad que lo efectúa cada universidad. Las diferencias son notorias en cada institución, ciudad, país, región o continente, ahora, las instituciones mediante las actividades, programas y proyectos proporcionar soluciones a problemas en relación a su entorno (Bonilla, Ocampo, Camacho, Pinos, 2019).

1. Vinculación con la colectividad: caso Ecuador

Una institución de Educación Superior cuenta con una estructura interna independiente, no obstante, las universidades se encuentran bajo leyes y reglamentos que regulan actividades universitarias. Bajo el enfoque, la vinculación con la sociedad se lo realiza bajo la consideración de la constitución y su art.425, el cual describe el orden jerárquico de la normativa que rige a la vinculación universitaria: La Constitución; los tratados y convenios internacionales; las leyes orgánicas; las leyes ordinarias; las normas regionales y las ordenanzas distritales; los decretos y

reglamentos; las ordenanzas; los acuerdos y las resoluciones; y los demás actos y decisiones de los poderes públicos (Constitución De La Republica Del Ecuador, 2008).

Continuando con la jerarquía constitucional, se describe los artículos de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en la *Tabla 1*:

Tabla 1.
Ley Orgánica De Educación Superior (LOES)

<p>Artículo 87</p> <ul style="list-style-type: none"> Requisitos previos a la obtención del grado académico.- Como requisito previo a la obtención del grado académico, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante programas, proyectos de vinculación con la sociedad, prácticas o pasantías preprofesionales con el debido acompañamiento pedagógico, en los campos de su especialidad.
<p>Artículo 88</p> <ul style="list-style-type: none"> Servicios a la comunidad.- Para cumplir con la obligatoriedad de los servicios a la comunidad se propenderá beneficiar a sectores rurales y marginados de la población, si la naturaleza de la carrera lo permite, o a prestar servicios en centros de atención gratuita.
<p>Artículo 107</p> <ul style="list-style-type: none"> Principio de pertinencia.- El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultura
<p>Artículo 125</p> <ul style="list-style-type: none"> Programas y cursos de vinculación con la sociedad.- Las instituciones del Sistema de Educación Superior realizarán programas y cursos de vinculación con la sociedad guiados por el personal académico. Para ser estudiante de los mismos no hará falta cumplir los requisitos del estudiante regular.
<p>Artículo 127</p> <ul style="list-style-type: none"> Otros programas de estudio.- Las universidades y escuelas politécnicas podrán realizar en el marco de la vinculación con la colectividad, cursos de educación continua y expedir los correspondientes certificados.

Fuente: *Ley Orgánica de Educación Superior (2018)*

De igual forma se revisa el Reglamento de Régimen Académico. CES (2016). Título VI Vinculación con la Sociedad (Ver *Tabla 2*).

Tabla 2.
Reglamento de Régimen Académico

<p>Artículo 77</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia de las carreras y programas académicos. - Se entenderá como pertinencia de carreras y programas académicos a la articulación de la oferta formativa, de investigación y de vinculación con la sociedad, con el régimen constitucional del Buen Vivir, el Plan Nacional de Desarrollo.
<p>Artículo 78</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalezas o dominios académicos de las instituciones de educación superior. - Un dominio académico consiste en las fortalezas científicas, tecnológicas, humanísticas y artísticas demostradas por una IES, con base en su trayectoria académica e investigativa, 78 personal académico altamente calificado. Infraestructura científica y gestión pertinente del conocimiento.

Fuente: CES (2016)

2. Reglamentos de vinculación en universidades

Los reglamentos que fueron estudiados de las universidades ecuatorianas, evidencian similitud en la mayor parte de sus enunciados, de la valoración realizada existe una concordancia del 67% de políticas de vinculación.

El sistema estratégico intenta identificar los indicadores de resultados más importantes de las IES de América Latina para analizar o consideran aspectos específicos de cada Universidad, considerando que no son necesariamente características similares con las diversas regiones del mundo (López, Caicedo y Bonilla, 2018). Las universidades son centros clave en una estructura social por sus funciones en actividades de docencia y formación, vinculación e investigación con el ambiente social y económico. Las funciones sustantivas en relación a la vinculación con la colectividad se encuentran presentes desde los inicios de las instituciones de educación superior, a pesar de que la misión de cada institución se encuentre cambiando al pasar el tiempo según el tipo de universidades (Martin, 2003).

En relación a la vinculación y su construcción se ha establecido una relación con naturaleza propia de la universidad, debido a la necesidad es importante la especificación de recursos e instrumentos para asegurar que la función se cumpla de forma efectiva y eficiente (D'Este, Martínez, y Molas, 2009). Lo descrito dependerá en gran parte de proyectos y programas establecidos de las instituciones académicas. Los indicadores más relevantes de la vinculación se encuentran: la universidad, movilidad académica, alianzas estratégicas, sector productivo, formación y consultoría continua.

3. Alianza estratégica en el modelo triple hélice

El modelo triple hélice es tomada un aspecto de educación transformadora que tiene el fin de cambiar el concepto tradicional de enseñanza en un aula. El desarrollar nuevos medios de cooperación, ha generado en una aproximación de diez años; la transferencia tecnológica y el desarrollo de spin-off, sean aspectos tomados en consideración para la cooperación (Chang,

2010). Los aspectos mantienen su estructura sobre la base de las tres actividades fundamentales que gestiona la comunidad académica en su labor cotidiana: a) docencia, b) investigación y c) vinculación con la sociedad de los resultados de su trabajo. Las actividades descritas son consideradas acciones que forman parte de la tercera función sustantiva en el momento en que el personal académico se relaciona con la comunidad no académica (D'Este, Martínez, y Molas, 2009). Las actividades de la tercera función sustantiva se describen a continuación en la *Tabla 3*.

Tabla 3.*Actividades de la tercera función*

Capacidades	La explotación y uso del stock de capacidades existentes en la universidad puede conducir al desarrollo de actividades de Tercera Función	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura física • Stock de conocimiento 	Emprendimiento (creación de empresas). Comercialización de resultados. Comercialización de servicios basados en infraestructura. Asesoramiento y consultoría.
Actividades	Actividades a través de las cuales se amplía y desarrollan las capacidades existentes en la universidad. Estas actividades son de la tercera función cuando involucran a entidades no académicas	<ul style="list-style-type: none"> • Docencia • Investigación • Difusión 	Contratos de Investigación. Movilidad de personal. Colaboración en proyectos de investigación. Alineamiento curricular. Prácticas en empresas. Cursos y actividades de formación. Formación de redes sociales. Diseminación no-académica.

Fuente: elaboración propia a partir del manual de indicadores de vinculación de la universidad con el entorno socioeconómico (D'Este, Martínez, y Molas, 2009).

El objetivo principal de la Triple Hélice es identificar las relaciones institucionales y mecanismos específicos, por medio de esto se lleva a cabo la transformación (Chang, 2010). El modelo triple hélice es un modelo empresarial considerado como transformador de aspectos como es la enseñanza y el aprendizaje, el cual se basa en una valoración operativa (*Figura 2*). Es de relevancia la preocupación por la calidad de métodos de enseñanza y las técnicas de aprendizaje, son aspectos que produce el conocimiento y la construcción del mismo (lafrancesco, 2005).

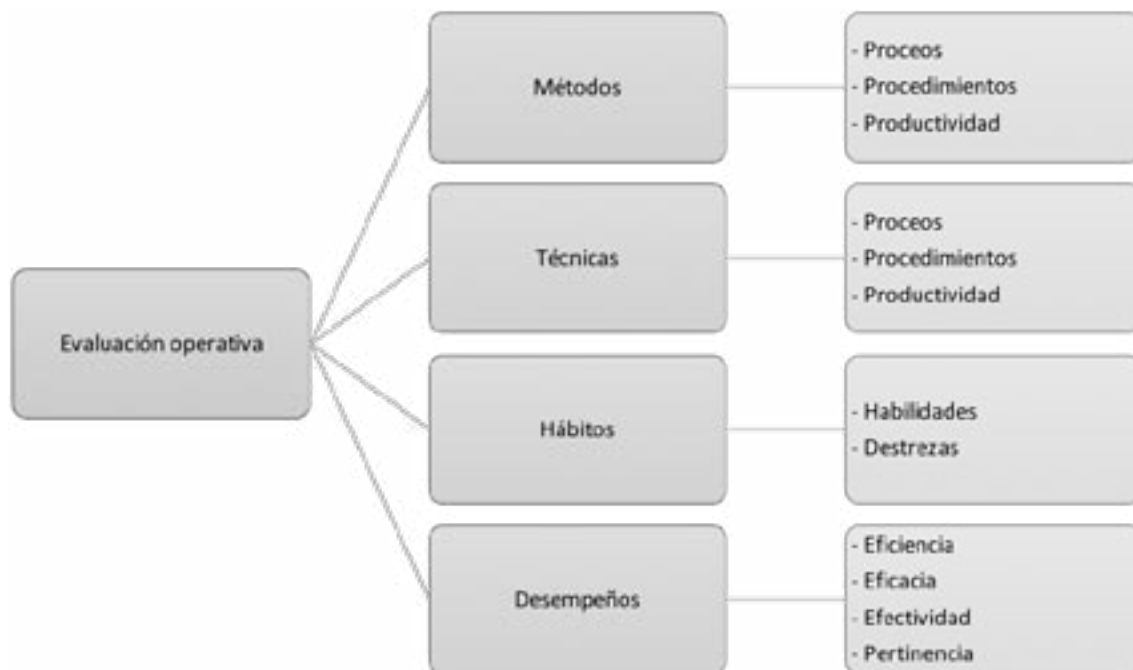


Figura 2. *Evaluación operativa*
Fuente: *lafrancesco (2005)*

4. Movilidad académica

La movilidad académica pretende trasladar a alguien perteneciente a la educación por un período determinado a otra institución educativa (en el país de origen o en el extranjero) para estudiar, enseñar o investigar como puede ser el caso de estudiante o docente. La educación superior y la ciencia son internacionales más o menos por definición al adherirse al principio de generación sin fronteras, difusión y búsqueda de nuevos conocimientos sistemáticos. Sin embargo, tienden a ser nacionales en gobernanza, planes de estudio, grados y disposiciones de control de calidad. Como hay muchos otros nacionales, regionales y contextos y mecanismos locales, se necesitan esfuerzos específicos para asegurar que el conocimiento sistemático fluye a través de las fronteras con facilidad, si se ve la internacionalización como uno de los objetivos prioritarios de la educación superior y la política de investigación (Tremblay, 2005).

A su vez, las personas que buscan explotar sus talentos, comunidades científicas y redes abrieron la posibilidad de nuevas oportunidades de fortalecimiento académico de países emisores de realizar una carrera (Didou y Gérard, 2009). Lo expuesto se resume en la *Tabla 4*.

Tabla 4.
Efectos positivos de la movilidad

Efectos positivos: país de donde emigran	Efectos positivos: país receptor
Incremento en el conocimiento	Incremento en desarrollo e investigación
Intercambio de experiencia de negocios	Mayor generación de conocimiento
Oportunidades de exportación tecnológica	Aportación de diversidad
Fuga de cerebros	Creatividad de los migrantes
Pérdida de recursos humanos de alto nivel	Pérdida de inversión
	Transferencia de tecnología
	Pérdida de oportunidades para los estudiantes nativos

Fuente: *Didou y Gérard (2009)*

5. Consultoría y formación continúa

La consultoría y la formación continua es un referente a la educación o proceso de capacitación, que es la principal herramienta esencial para que una organización tenga éxito. A medida que los países van a industrializarse, la demanda de la formación educativa y el logro se han despertado las habilidades necesarias, desafiando lugares educativos anteriores y creando oportunidades para ambos mejorando las habilidades profesionales y personales. Existen muchas razones para indicar la demanda de la consultoría y la formación genera aumento del acceso a la información, deformaciones y rápidos cambios tecnológicos, una mejora de las interacciones globales, industria, turnos y requisitos de habilidad (Vallaey, 2008).

La universidad y su relación con la vinculación con la sociedad contribuye a la formación continua. El formador es directamente el profesional universitario direccionado al mundo del trabajo. Entonces, la referencia puede ser ocupacional o profesional (Mamaqui y Miguel, 2011). Los conocimientos adquiridos durante la vida laboral de una persona, ocasiona que el profesional sea siempre demandado para el mercado laboral, mejorando la realización personal y profesional (Informativo, Gestión, y Formación, 2007).

Las teorías del capital humano han evolucionado y las limitada oportunidades han puesto un reto muy grande a las Universidades para mostrar las habilidades, sobre todo si estos expertos realmente demuestran los que muestran en sus currículos y realmente desarrollan atributos individuales que sean productivos para los proyectos de vinculación con la sociedad. Hay que recordar que economistas neoclásicos a desarrollar nuevos modelos para explicar la relación entre educación y mercado de trabajo, tales como el modelo que postula que la educación actúa como señal de la productividad de los trabajadores y el modelo de competencia por los puestos de trabajo (Bonilla, Macero y Mora, 2018).

Metodología

El paradigma que se construyó es cualitativo de tipo documental, se trabajó con documentos de legislación, decretos, estatutos prescripción social o de derecho. El trabajo tiene el objetivo de exponer aspectos legales y estrategias que aportan a la vinculación universitaria con la sociedad. Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), el tipo de investigación documental reside en identificar, recolectar y analizar bibliografía y diversas fuentes que contengan conocimiento e información de lo que se esté investigando, la información tiene que ser recabada selectivamente, de forma que, la información sea de utilidad para el fin de la investigación.

Se trabajó con 9 Universidades, de las cuales 4 se encuentran en categoría A en donde se seleccionó a la universidad San Francisco, Escuela Politécnica Nacional, Universidad de Cuenca y Universidad de las Fuerzas Armadas y los 5 restantes a la categoría B las cuales son Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Universidad Politécnica Salesiana, Universidad Particular Internacional SEK y Universidad Técnica de Ambato, trabajando bajo los mismos criterios de valoración para las universidades consideradas, se realizó un análisis descriptivo de los 16 estrategias y actividades consideradas para conocer el cumplimiento de la gestión de las universidades para la vinculación con la sociedad, obteniendo los resultados en graficas por medio de una representación en porcentajes.

Las instituciones de Educación Superior, debido a la demanda de progreso estructuran estatutos y reglamentos de vinculación con la sociedad, por tal motivo, se ha revisado e investigado a universidades que se encuentre en categoría A y de la categoría B, de dichas universidades se realizó un cotejo de las estrategias de vinculación con la colectividad, en las cuales se observa claramente que mantienen una misma línea de políticas externas, al mismo tiempo, en la estructura interna se centra en mejorar aspectos relevantes a cada función de las universidades.

Resultados

En base a los aspectos valorados y realizando un énfasis en el ámbito nacional se considera el cumplimiento de acciones bajo el régimen de la Constitución de la República del Ecuador, donde se identifica que la Universidad Politécnica Salesiana de categoría B tiene un cumplimiento de todos los aspectos valorados, no obstante, la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo mantiene un cumplimiento del 37.5%, considerando que existe un cumplimiento mínimo, de igual forma perteneciente a la categoría B; por otra parte, de las universidades pertenecientes a la categoría A, la ESPE cuenta con un cumplimiento del 81% y la Universidad de las Fuerzas Armadas mantiene un 50%, evidenciando así la diferencia entre las dos categorías (*Figura 3*).

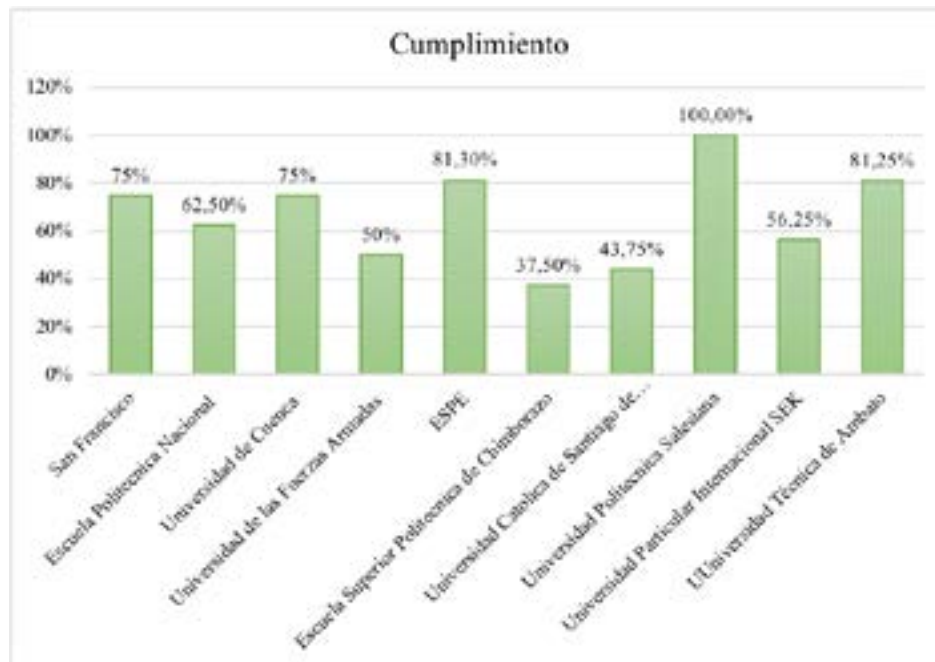


Figura 3. Universidades evaluadas (2018).

Fuente: Elaborado por los autores

En base a la información que se recabó la Constitución de la República del Ecuador, rige para las acciones de condición interno y externo de las universidades, no obstante, cada instituciones de educación superior del país mantiene políticas internas y mandatos externos que monitorean actividades relacionadas a la vinculación, verificando que 67% del total de políticas externas e internas cumplen las universidades nacionales, lo cual da la posibilidad de ejercer funciones sustantivas para la calidad de educaciones de educación superior. Para Polaino y Romillo (2017), las estrategias y políticas para vinculación y la investigación deben ser cumplidas para ser constatado en indicadores y estándares establecidos por los organismos de control; lo que corrobora los aspectos evaluados en esta investigación, así como también el régimen que deben cumplir las instituciones de educación superior.

Al referirse a la vinculación de las universidades con la sociedad, se recalca que la información revisada, ratifican que la sociedad y la universidad no son únicamente las entidades involucradas, el Estado forma parte de la gestión de vinculación. El estado mantiene gran responsabilidad sobre las acciones que la universidad mantiene con la comunidad. Como se lo evidencia en el impacto de la educación superior en Ecuador en donde describe que el Estado forma parte de la enseñanza, pretende generar un ecosistema de conocimiento se pretende que el estado busque avances en el ámbito educativo se conviertan en políticas para su respectivo cumplimiento (Ricardo, Coloma, Maldonado y Hurtado, 2017).

La universidad en el ejercicio de la vinculación con la colectividad proporciona un contingente de expertos para la solución de problemas. El experto es el profesional universitario que trabaja, forma, concibe su línea de investigación como un proceso continuo a lo largo de toda su vida

laboral, posibilita que su cualificación profesional en todo momento la que demanda el mercado de trabajo, mejorando de esta forma su empleabilidad y su realización profesional y como persona (Bonilla, León, Escobar y Morales, 2019)

El impacto de la Universidad Pública en el territorio depende de la pertinencia de su quehacer. Por ello, es necesario que la Universidad fortalezca su capacidad de brindar a la sociedad los análisis rigurosos y las interpretaciones sensibles de la realidad y del acontecer social que se requieren para la definición de las políticas pertinentes que preserven la soberanía en un contexto de incertidumbre de las instituciones (Brito, Quizhpe y Abad, 2016). La importancia de la aplicación de un modelo triple hélice radica en la ayuda de conjunción de manera, eficaz, eficiente y moderna de elaborar proyectos enfocados con el desarrollo y vinculación, considerando a la comunidad y a la universidad con la misma importancia, además es un medio de gestión de desarrollo a nivel del Estado, (Castillo, 2010).

Conclusiones

Al considerar la situación de las Instituciones de Educación Superior del Ecuador, se concluye que en su mayoría aplican actividades y estrategias similares de vinculación con la sociedad, las instituciones incorporan actividades para aplicar la transferencia de conocimientos entre los estudiantes universitarios y la comunidad, cumplimiento así con la normativa legal y técnica de la gestión universitaria en relación a la vinculación.

Las Instituciones de Educación Superior del Ecuador realizan actividades y estrategias de vinculación con la comunidad, estas mantienen el objetivo de agregar a la vinculación a la gestión curricular, con la finalidad de impartir y transferir conocimientos mediante la cooperación de los estudiantes universitarios a una comunidad como entidad beneficiaria, aplicando actitudes y aptitudes que los estudiantes pertenecientes a las universidades que realizan los procesos de vinculación.

El régimen legal se fundamenta a la Constitución del Ecuador, debido a que estipula el cumplimiento de la gestión educativa, las cuales deben ser asumidas por las universidades, no obstante, las políticas internas se rigen en base a cada universidad y sus lineamientos serán estipulados de acuerdo al sistema de vinculación con la sociedad.

El Ecuador ha generado grandes cambios en relación a la educación incluyendo a la vinculación con la colectividad, no obstante, los criterios descritos en esta investigación pretenden direccionar a las entidades educativas a aportar a la solución de problemas que presentan una sociedad, por medio de las actividades de docencia complementado con la investigación con un proceso activo con un impacto y aporte de parte de la Universidad, Estado y Sociedad.

Un modelo triple hélice es una fuente de alianzas estratégicas, el cual crea que la vinculación tenga una transformación hacia un proceso eficaz y moderna y eficaz, por esta razón, las Universidades deben mantener un proceso de planificación, ejecución, seguimiento, control y evaluación de los programas y proyectos establecidos, los cuales deben ser transmitidos a los involucrados, la finalidad de la vinculación es generar un impacto que permita ejecutar diversas

alianzas estratégicas que optimicen su accionar. Todo lo descrito en este trabajo proveerá aspectos en donde la vinculación con la colectividad puede generar al desarrollo social y económico inclusive a nivel nacional.



Referencias

- Alzina, R., (2004). Metodología de la investigación educativa (Vol. 1). Editorial La Muralla.
- Bonilla, D., Ocampo, C., Camacho., M y Pinos, G. (2019). Estudio legal y estrategias sobre vinculación universitaria con la colectividad, Caso Ecuador. Revista Killkana Sociales, 3(2), 57-64. doi: 10.26871/killkana_social.v 3i2.465.
- Bonilla, D. M., León, C. S. O., Escobar, M. A. C., y Morales, G. J. P. (2019). Estudio legal y estrategias sobre vinculación universitaria con la colectividad, Caso Ecuador. Killkana sociales: Revista de Investigación Científica, 3(2), 57-64.
- Bonilla Jurado, D. M., Macero Méndez, R. M., y Mora Zambrano, E. R. (2018). La importancia de la capacitación en el rendimiento del personal administrativo de la Universidad Técnica de Ambato. Conrado, 14(63), 268-273.
- Brito, L. F., Quizhpe, I. G., y Abad, C. J. Q. (2016) LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y LA UNIVERSIDAD PÚBLICA EN EL ECUADOR.
- Castillo, H. (2010). El modelo de la triple hélice como un medio para la vinculación entre la universidad y empresa. Revista Nacional de administración, 1(1), 85-94.
- Constitución de la República del Ecuador (2008). Quito: Tribunal Constitucional del Ecuador. Registro oficial Nro, 449. http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.PDF
- D'Este, P., Martínez, E., y Molas, J. (2009). Documento de base para un “Manual de Indicadores de Vinculación de la universidad con el entorno socioeconómico”: un marco para la discusión, 42. <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.1202.2884>
- Consejo de Educación Superior, C. CES (2016). Reglamento de Régimen Académico (codificado). Ecuador. <http://www.ces.gob.ec/index.php>
- Didou, S., y Gérard, E. (2009). Fuga de cerebros, movilidad académica y redes científicas: perspectivas latinoamericanas. <http://www.documentation.ird.fr/hor/fdi:010052127>
- Fabre, G. (2005). Las funciones sustantivas de la universidad y su articulación en un departamento docente. Retrieved from <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/24694>
- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, P. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta (1ra ed.). México: McGraw Hill.
- lafrancesco, G. (2005). La evaluación integral y del aprendizaje: fundamentos y estrategias. Cooperativa Edi-

- torial Magisterio. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=yid=hKB1Wh8OnlCyoifndyPg=PA9ydg=giovanni+iafrancescoyots=c3HyA4ImTysig=UoPui5zqEvP6jtRTRWS6X7wpNiM#v=onepageyq=giovanniiafrancescoyf=false>
- Informativo, D., Gestión, M., y Formación, D. (2007). Gestión de la formación. https://sfep.us.es/wsfep/aforos/webadm/acceso_for.php?herror=4
- Ley Orgánica de Educación Superior, (2017). Ley del 3 de julio de 2017. <http://educaciondecualidad.ec/leyes-sistema/ley-educacion-superior-loes.html>
- Ley Orgánica de Educación Superior (2010). Ley 298 del 12 octubre de 2010. Quito: Asamblea Nacional del Ecuador.
- López, H., Caicedo, L., Bonilla., D, (2018). Indicadores clave para la evaluación institucional de universidades; caso investigación científica, Ecuador y otros Países. Revista Sarance, (40), 57-58.
- Martin, B. (2003). The changing social contract for science and the evolution of the university. Chapters. https://ideas.repec.org/h/elg/eechap/2831_1.html
- Polaino, C. J., y Romillo, A. (2017). Vinculación con la Sociedad en la Universidad de Otavalo, Ecuador. Formación universitaria, 10(3), 21-30.
- Ricardo, J. E., Coloma, M. A. V., Maldonado, A. T. C., y Hurtado, L. A. C. (2017). Reflexiones acerca de la pertinencia e impacto de la educación superior en Ecuador desde su perspectiva actual. Revista Órbita Pedagógica ISSN, 2409, 0131.
- Tremblay, K. (2005). Academic Mobility and Immigration. Journal of Studies in International Education, 9(3), 196–228. <https://doi.org/10.1177/1028315305277618>
- Vallaes, F. (2008). “Responsabilidad social universitaria”: Una nueva filosofía de gestión ética e inteligente para las universidades. Educación Superior Y Sociedad, 13(2), 177–204. <http://ess.iesalc.unesco.org.ve/index.php/ess/article/view/47/34>



Copyright (c) 2021 Viky Mercedes Loza Arroyo, Sofía Natalí Loza Arroyo y Cristian Paúl Pacheco Loza



Este texto está protegido bajo una licencia internacional [Creative Commons](#) 4.0.

Usted es libre para Compartir—copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato — y Adaptar el documento — remezclar, transformar y crear a partir del material—para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla las condiciones de Atribución. Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) – [Texto completo de la licencia](#)